

Atención para el Bienestar de las Personas Mayores, un eje de la Transformación del Envejecimiento en México

Programas sociales para el Bienestar dirigidos a Personas Mayores

Dirección General de Seguimiento y Evaluación
Subsecretaría de Bienestar



GOBIERNO DE
MÉXICO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



5 sesiones: Capacitar en temas gerontológicos a las personas servidoras de la nación para promover una nueva cultura de vejez y envejecimiento desde una perspectiva de derechos humanos, género y no discriminación para un buen trato hacia las personas mayores.



Sesiones Virtuales

| | |
|--|-------------|
| Cambios demográficos y Derechos de las Personas Adultas Mayores (Marco Jurídico) | 8 de julio |
| Hacia una cultura de la vejez y el envejecimiento | 10 de julio |
| Autonomía y funcionalidad de las Personas Adultas Mayores, Factores de riesgo y prevención de la dependencia | 15 de julio |
| Envejecimiento activo y saludable | 17 de julio |
| Programas sociales para el bienestar dirigidos a personas adultas mayores. | 22 de julio |



Link de registro a las sesiones <https://lc.cx/aaXgDj>



Foro “Hacia una nueva cultura de la vejez y el envejecimiento en México, desde una perspectiva del bienestar social”

CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (MARCO JURÍDICO)



Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (2002)

Artículo 4o. Son principios rectores para el ejercicio pleno de los derechos de las personas mayores en la observación y aplicación de esta Ley:

- Autonomía y autorrealización
- Participación
- Equidad
- Corresponsabilidad
- Atención preferente
- Igualdad Sustantiva

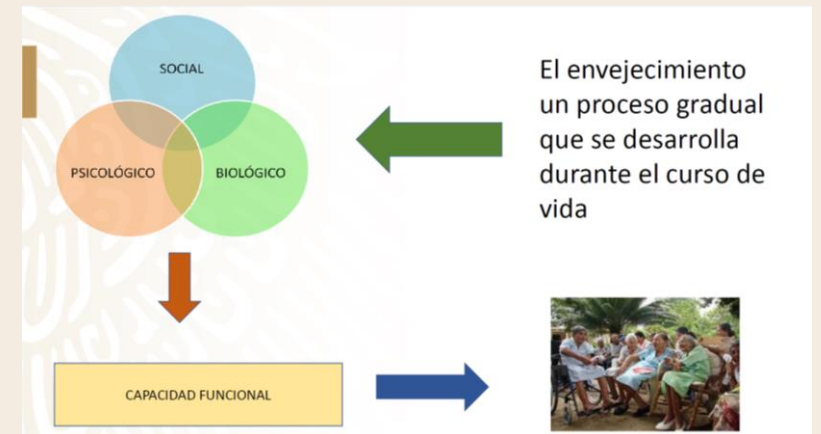
HACIA UNA CULTURA DE LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO

El envejecimiento un proceso gradual que se desarrolla durante el curso de vida

SOCIAL
PSICOLÓGICO
BIOLÓGICO

Adriana Ambriz

2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEFICIO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA

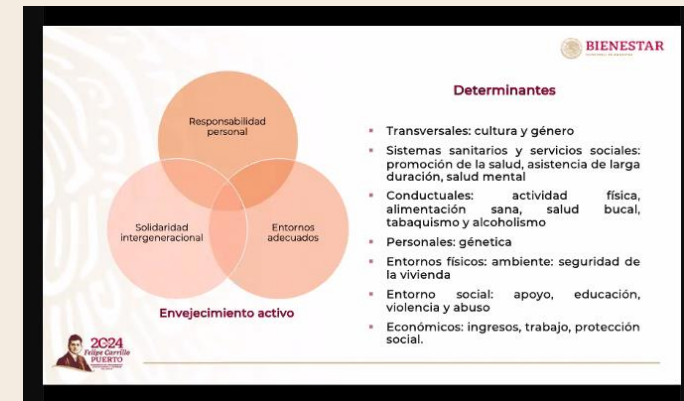


Autonomía y funcionalidad de las Personas Adultas Mayores, Factores de riesgo y prevención de la dependencia

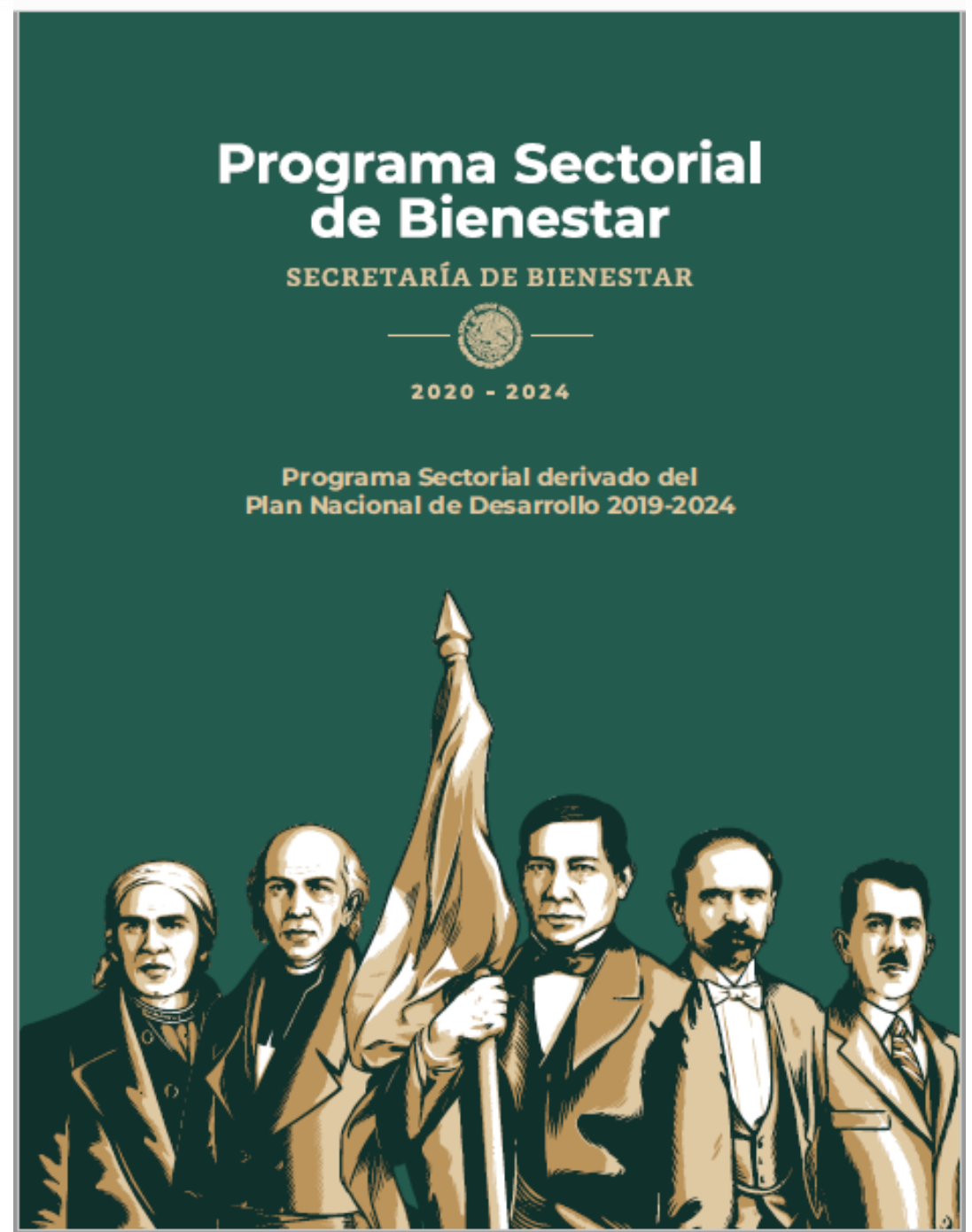




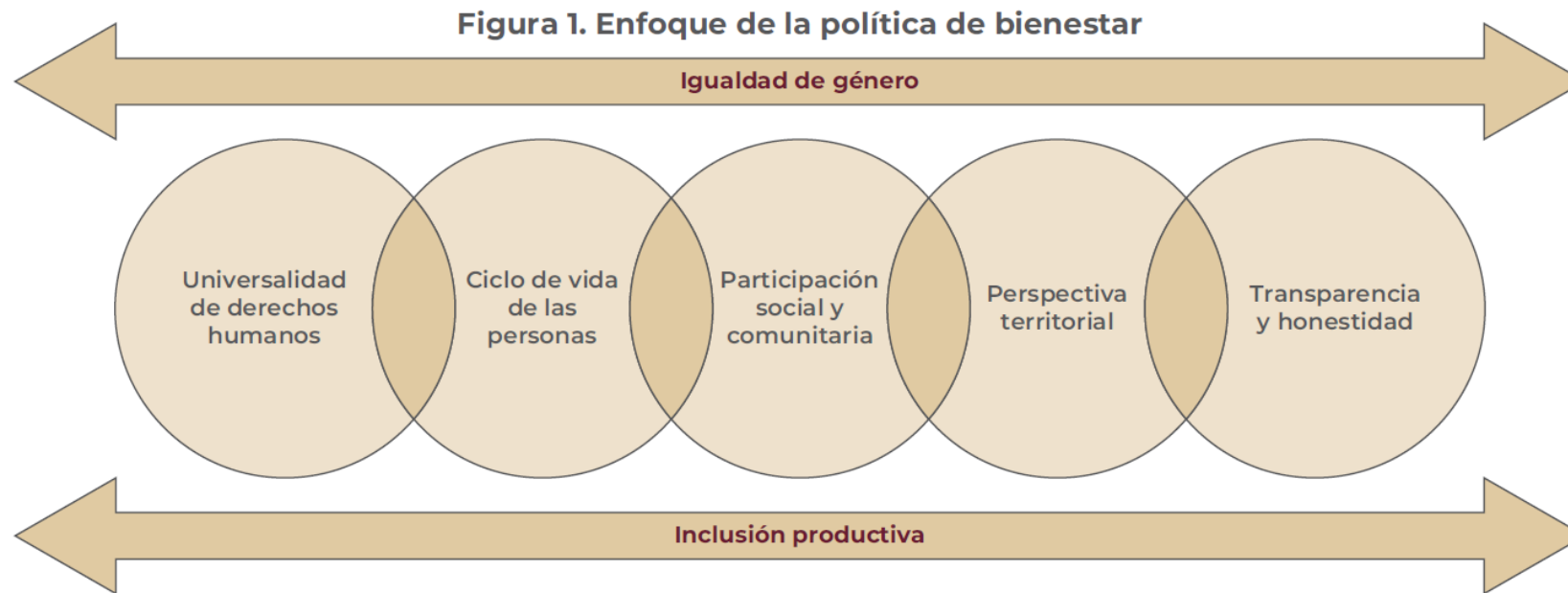
ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE



La Secretaría de Bienestar delimita la nueva política social de México que está centrada en las personas como sujetos de derechos y busca construir el inicio de un estado de bienestar para todas y todos los mexicanos.



ENFOQUE DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR



Fuente: Secretaría de Bienestar.

¹² Esquivel Hernández, G., López-Calva, L. F., y Vélez Grajales, R. (2003). Crecimiento económico, desarrollo humano y desigualdad regional en México 1950-2000, Estudios sobre Desarrollo Humano, PNUD, México.

Características innovadoras de la protección social en México

Universales

Sostenibles

Resilientes

Integrales

A. Arenas de Mesa y C. Robles (eds.), *Sistemas de pensiones no contributivos en América Latina y el Caribe: avanzar en solidaridad con sostenibilidad*, Libros de la CEPAL, N° 164 (LC/PUB.2024/6-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2024.



CONEVAL

- Integralidad de la Política Nacional de Desarrollo Social El Gobierno de México plantea una política social integral con programas, acciones y estrategias que buscan fortalecerse entre sí y ser complementarios para atender los problemas sociales que enfrenta el país. Para ello, el Gobierno Federal deberá vincular y coordinar todas sus instituciones, estrategias e intervenciones para generar procesos continuos de desarrollo que promuevan el bienestar de la población. Por tanto, la interrelación es un elemento fundamental para la operación de los Programas Integrales de Bienestar.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). *Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2020; Integralidad de la Política Nacional de Desarrollo Social*. México, CONEVAL.



21 de julio de 2024

https://x.com/a_montielr/status/1815099822443257932?s=48&t=R1d8zYk1kii8OcFh3rVp2A



Ariadna Montiel Reyes ✓

@A_MontielR

En #Querétaro, tierra de nuestra #Constitución, junto al presidente @lopezobrador_ y la presidenta electa @Claudiashein, informé sobre los avances de la #PensiónAdultoMayor y la #PensiónDiscapacidad, que ahora son derechos constitucionales. Se ha destinado una inversión histórica, gracias a un gobierno austero y que combate la corrupción.

- ✓ 12.2 millones de #AdultosMayores cuentan con una pensión bimestral de 6,000 pesos.
- ✓ 1.4 billones de pesos se han invertido en este sexenio.
- ✓ 1.5 millones de personas con discapacidad reciben una pensión de 3,100 pesos.
- ✓ 111 mil millones de pesos se invierten para las #PersonasConDiscapacidad.
- ✓ 27 mil niños reciben terapias de rehabilitación.
- ✓ 1,133 millones de pesos se invierten en terapias gratuitas.

¡Gracias presidente!

@makugo, @MRocioGP, @JPDeBotton, @carlosgtorres_

#PrimeroLosPobres

Consolidación de la política de bienestar.

<https://x.com/lajornadaonline/status/1815147431073300515?s=46&t=R1d8zYk1kii8OcFh3rVp2A>



La Jornada 
@lajornadaonline

#Querétaro El programa se denominará “Hoy por ustedes, mañana por nosotros”. Se trata, dijo la virtual presidenta @Claudiashein, de llevar médicos y enfermeras casa por casa para brindar atención médica a los adultos mayores.



Se brindará atención médica domiciliar a adultos mayores: Sheinbaum

De jornada.com.mx

4:10 p. m. · 21 jul. 2024 · 5.501 Reproducciones



Gracias



GOBIERNO DE
MÉXICO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR